

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 21.196

Año XCIII

San Felipe, Viernes 20 de Agosto de 2021

\$ 250.-



Por diversos delitos:

En Santiago atrapan a delincuente local con más de 35 detenciones

Pág. 8

En toda comuna de la región:

Diputado Pardo solicitó declarar zona de emergencia agrícola

Pág. 4

Solo vía online:

Hoy se inicia venta de entradas para el juego entre el Uní y Rangers

Pág. 10

Mañana en Santa María:

Mario Inostroza va por su paso a la final de la 'Orejona' de mujeres

Pág. 10

Ordena alcalde Mauricio Quiroz:

Sumario por pérdida de cadena de frío de vacunas contra el Covid-19

Pág. 12

Fueron 18 mm en San Felipe:

Llovió menos de lo esperado, pero sí cayó nieve en la cordillera

Pág. 12

Detenido por SIP de Carabineros: Menor de 16 acusado de vender droga en plaza de

Pob. Pedro Aguirre Cerda

Pág. 9

Continúa grave en Hospital del IST en Viña del Mar

Piden justicia para afectado por 'bala loca' en la cabeza

Aunque prioridad sigue siendo recuperación del geólogo de 32 años, esperan que eventuales testigos hablen con PDI

Pág. 5

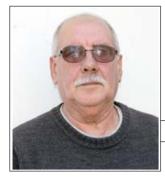


se fundó en San Felipe la filial de la Cruz Roja en nuestra comuna, por iniciativa y liderazgo del Dr. **Luis Gajardo Guerrero**. Lo anterior significa que hoy esta benemérita institución está cumpliendo 101 años de existencia al servicio de las pasadas y presente generación de sanfelipeños. Ellos son parte del voluntariado de la filial de nuestra Cruz Roja sanfelipeña, quienes siguen trabajando duro en las calles de nuestra comuna.

Querellantes contra el reloj ante reelección de directivos:

Con cadena y candado impiden acceso a socios del Club Prat para su Asamblea

Cristianos para el Siglo XXI



Tiempos de grandes proyectos y batallas...

Roberto Carrandi M.

Volviendo en forma majadera al texto de Mateo 9... Donde los discípulos le cuentan a Jesús que anda uno por ahí, que no es de la patota del Maestro y el muy fresco expulsa demonios en su nombre, le dijeron que la cortara con la cuestión, pero no les hizo caso y lo siguió haciendo. Y el Maestro con toda calma, sin ponerse tenso y menos buscando exclusividad, les dice: «Quien expulsa demonios en mi nombre no puede estar en contra mía, sino en mi favor». Le he dado vueltas al texto por el momento histórico que nos toca vivir, pues entre la pandemia, el estallido social, la constituyente, el IFE y el 10% y varios tópicos más, la cosa no es como todos los días. O cambiamos esa forma

tradicional y egoísta de pensar, con esa mirada corto-placista que solo se mira la punta de los zapatos y no alza la mirada para mirar más lejos, estaremos perdidos como sociedad, como familia, como Iglesia. O nos preocupamos de abrir nuestra mente, corazón y espíritu, teniendo muy claro lo que pensamos o creemos, no para cerrarnos a los otros, sino para saber qué es verdaderamente importante y qué es lo accesorio, y no terminar defendiendo estupideces.

Veamos algunos ejemplos que nos pueden ayudar a entender la cosa: ¿Será importante o vital que el ex almirante Arancibia esté o no en la CDDH?, ¿tiene la convención poder para vetarlo o no? ¿Por qué las mujeres no tienen un

papel más protagónico en la Iglesia? ¿El sacerdocio y el Diaconado será sólo para hombres? ¿La lucha de clases será hoy una bandera un poco desteñida del PC, cuando la solución apunta a otra lado? La Salvación que propiciamos los cristianos, ¿es para salvar el alma y salvarse del infierno? Y así podríamos exponer hasta el infinito nuestras dudas.

¿Será tiempo de separar la paja del trigo? Diputados y senadores, dos cámaras, ¿no será un gasto inútil? ¿Septiembre nos volverá a enfrentar al Golpe Cívico-Militar, seguiremos con la misma visión? Y así suma y sigue. ¿Quiénes son los buenos y quiénes los malos? En tu vida, el centro, lo importante, ¿es Dios, el otro o tú mismo?

¿Tendrán ropa los constituyentes?

Fernando Montenegro, Caballito Blanco (Payador)

Después que ha pasado un tiempo

con muchos votos de ayuda

los que van a responder me está saltando una duda.

Los que fueron elegidos y por grandes mayorías el poncho les quedó grande no se les ve jerarquía.

Todos piden ayudantes y muy buenos secretarios viáticos para viajar y elevados salarios.

Hacer la constitución o bien cambiar los incisos los que fueron elegidos tienen un gran compromiso. Se ve que avanzan muy poco comiendo en el mismo pla-

están con Dios y el diablo igual que el perro y el gato.

Fueron muy buenas ideas la propaganda de amarras el león teniendo hambre tiene que sacar las garras.

Se hizo la constituyente todos pensando en progreso si se miran bien las cosas es un segundo congreso.

Saldrán los pernos mohosos esos viejos oxidados pero tendrán la ocasión de apretar por otro lado.



El político que aprende con el dinero la goza no se puede retirar no sabe hacer otra cosa.

Al fin termino mi verso no es ni largo ni corto el pobre vive del sueldo y el rico vive del tonto.

EL TRABAJO

Salinas Nº 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director: Marco Antonio Juri Ceballos

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929



'Voto político': Censurar al electorado

Dr. J. Ignacio Núñez Leiva
 Académico UCEN y Coordinador académico
 Observatorio Nueva Constitución

Hace algunos días la 'Comisión de Derecho Humanos' de la convención aprobó un 'Voto Político' para que en sus audiencias no participe el convencional Jorge Arancibia, ex almirante de la Marina y quien fuere edecán de Augusto Pinochet. De la misma manera se informó que en las audiencias públicas no se escucharía a organizaciones vinculadas y defensoras de la Dictadu-

Bastante se ha analizado el tema desde la perspectiva de la libertad de conciencia y la libertad de expresión, esto es, los derechos fundamentales de los y las convencionales (y organizaciones) a seleccionar sus convicciones y poder manifestarlas en el seno de la convención. Si bien, hemos de tener presente que a quienes conforman el órgano constituyente les asiste la inviolabilidad por los juicios y opiniones que manifiesten en las sesiones de sala o de pleno, en las mismas condiciones que a los parlamentarios (artículo 134 de la Constitución), me parece que el problema no se vincula con los derechos de los y las convencionales, sino con el rol y naturaleza del órgano constituyente.

Por eso, es necesario recordar que la Convención no es un partido político, una empresa financiada por grupos de interés o una congregación religiosa, que son entidades a quienes se les suele reconocer la facultad (aunque no sin cuestionamientos) de exigir a sus trabajadores la suscripción de un ideario o decálogo redactado por sus directores y/o fundadores. La Convención no tiene dueños ni gerentes.

La Convención es un espacio de deliberación constituyente, autónomo y representativo, cuya misión es permitir las discusiones que se encontraban clausuradas por los cerrojos o enclaves antidemocráticos de la Constitución actual. No a la inversa. Y esas discusiones han de darse con todos los actores y voces interesadas en participar. Está conformada por personas que no han pasado por un proceso de selección de personal, por el que habitualmente las entidades con líneas editoriales procuran no contratar portavoces de discursos sediciosos para sus objetivos. Las 155 personas que la integran han sido elegidas mediante sufragio y representan los intereses de los distintos sectores de la ciudadanía, y evitar que esos intereses se expresen, no es vetar al mensajero, es censurar al electorado.

¿Significa lo anterior que una sociedad deba tolerar impunemente la defensa de cualquier clase de intereses? Evidentemente no. La Constitución alemana (art. 5) dispone que la libertad de expresión tiene sus límites en las disposiciones de las leyes generales, en las disposiciones legales adoptadas para la protección de la juventud y en el derecho al honor personal. La clave está –pienso– en que tales límites se conversen y discutan en la Convención, sin clausurar ningún punto de vista, y que aplicando las mayorías necesarias se seleccione que o qué discursos rechazar, no cerrando las puertas y las ventanas tal como aconteció en la redacción de la Carta Fundamental que hoy nos

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES			
IVP Fecha	Valor	UF Fecha	Valor
17/08/2021	31.025,80	17/08/2021	29.827,55
18/08/2021	31.029,39	18/08/2021	29.835,22
19/08/2021	31.032,97	19/08/2021	29.842,89
20/08/2021	31.036,55	20/08/2021	29.850,56
21/08/2021	31.040,14	21/08/2021	29.858,23
22/08/2021	31.043,72	22/08/2021	29.865,91
UTM Agosto - 2021 52,213			2,213



Alcaldesa y jefa de DAEM con Seremi de Educación:

Acuerdan sacar adelante tareas pendientes en la Educación Municipalizada

Fue en el marco de una reunión sostenida en la tarde de este miércoles entre la alcaldesa Carmen Castillo, la jefa de DAEM, Natalia Leiva, y la directora de Desarrollo Comunitario, María Teresa Urbina Hernández, con el equipo de la Seremi de Educación encabezado por su titular, Patricia Colarte, que se abordaron las distintas tareas que están pendientes en los distintos establecimientos que dependen de la municipalidad de San Felipe.

Se trata del primer acercamiento que realiza la Seremi con el municipio de San Felipe, en el marco de la administración de la alcaldesa Carmen Castillo, ocasión en la que Patricia Colarte dejó de manifiesto

EL TIEMPO

 Reunión sostenida con Seremi Patricia Colarte permitió aunar criterios acerca de las necesidades que exhibe el sistema educacional sanfelipeño.

la plena voluntad para trabajar de manera conjunta en el fortalecimiento de la educación pública de la comuna.

«Conversar sobre temas educacionales que son
muy importantes, sobre
todo en el contexto de pandemia. Uno de los temas
corresponde al reconocimiento oficial de los jardines VTF (Vía Transferencia
de Fondos de Junji) y ahí
realizamos una planificación y programación bien
interesante, para que la comuna pueda obtener en el
más breve plazo el recono-

Mañana

cimiento oficial de sus jardines infantiles», manifestó **Patricia Colarte**.

Añadió la inquietud en torno al trabajo con los alumnos y alumnas de primer ciclo de educación básica, sobre todo de primero básico, nivel en el que deben aprender a leer. «Estamos viendo cuáles son los programas y las medidas de refuerzo para ir en apoyo de los niños más pequeños, pues sabemos cómo la lectura incide en la trayectoria educacional», afirmó.

En este sentido, la alcaldesa **Carmen Castillo** va-

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Este miércoles la alcaldesa Carmen Castillo junto al equipo DAEM se reunieron con la Seremi de Educación, Patricia Colarte.

loró la disposición expresada por la máxima autoridad educacional de la región, destacando además el hecho que esta cita permitió comentar las áreas críticas respecto de las cuales es imprescindible efectuar un abordaje consensuado.

«Comentamos las necesidades de mejora, de infraestructura, las alternativas de inversión; las distintas problemáticas que tienen los distintos establecimientos, por lo que acordamos trabajar conjuntamente, pues la educación municipal es un área que nos preocupa enormemente; necesitamos hacer una diferencia, que se note, que la educación municipal se está recuperando y que podemos ofrecer a nuestros niños y niñas un futuro más promisorio», expresó la primera autoridad comunal.

Finalmente, la jefa de la DAEM de San Felipe, **Natalia Leiva**, afirmó que «otro aspecto que se abordó en el encuentro, refiere al Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP), en la idea de generar una nueva línea de mejora de establecimientos educacionales. Ese es uno de los elementos que estamos priorizando y que queremos trabajar con la Seremi».

"MECSA INGENIERIA LTDA. Requiere de los siguientes trabajadores, para importante proyecto a ejecutar en la comuna de San Esteban, en Los Andes; Maestros Carpinteros, Maestros Mecánicos Piping, Maestros en Termofusión HDPE, Operadores de Camión Pluma y Ayudantes de Obras Civiles, Ingeniero Administrador de Contrato, Asesor en Prevención de Riesgos y Topógrafo, con al menos 2 años de experiencia en trabajos similares. Interesados deben enviar sus antecedentes curriculares al correo: reclutamiento@mecsa.cl con sus pretensiones de renta Iíquida y cursos de su especialidad".

ARRIENDO OFICINAS CON ESTACIONAMIENTO INCLUIDO

A SÓLO DOS CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS

Amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional

Interesados llamar a los fonos : 34-2-34 31 70 - 9 8479 5521

Condorito





Diputado Pardo solicitó declarar zona de emergencia agrícola en todas las comunas de la región

semana, la sequía sigue causando efectos devastadores para la región. Por lo mismo, el diputado Luis Pardo se reunió con la ministra de Agricultura, **Ma**ría Emilia Undurraga, para solicitarle declarar zona de emergencia hídrica en todas las comunas continentales de la región de Valparaíso.

«Nos hemos reunido con la ministra para plantearle la urgente necesidad de decretar zona de emergencia agrícola en nuestra región, particularmente en la cuenca del Río Aconcagua y de la

Pese a las lluvias de esta • El parlamentario se reunió con la ministra de Agricultura, María Emilia Undurraga, para plantearle esta necesidad ante los efectos de la sequía.

> Provincia de Petorca. Hemos tenido una muy buena acogida y se están estudiando las formas de llegar a esta medida lo antes posible», señaló el diputa-

> A su vez, la ministra agradeció la visita y confirmó que ha estado estudiando el tema intensamente durante las últimas semanas. «Agradecemos la visita del diputado Luis Pardo, quien nos vino a dar cuen

ta de la situación de sequía en su región. Él no solamente nos viene a dar el contexto de lo que estamos viendo con las distintas instituciones del ministerio, sino que nos trajo algunas propuestas de cómo poder enfrentar esta situa-

Dentro de las propuestas que el diputado Pardo le hizo a la ministra, está su idea de replicar lo gestionado el año pasado, cuando se posibilitó que los crianceros compraran forraje a precio costo a proveedores de la zona sur y conjuntamente, se les subsidió el costo del flete. Por otro lado, el parlamentario expuso un plan de trabajo que aborda la implementación de plantas desalinizadoras, a partir de alianzas público



El diputado Luis Pardo se reunió con la ministra de Agricultura, María Emilia Undurraga, y el director nacional de Indap, Carlos Recondo.

inversión.

«Hemos hecho varios aportes respecto de los temas de forraje, los temas de riego y de cómo sincronizar de mejor forma los distintos servicios públicos, para apoyar a la agricultura en este momento de dificultad por la prolongada sequía que venimos padeciendo», agregó

Asimismo la ministra, quien estuvo acompañada en la reunión por el director nacional de Indap, Carlos Recondo, precisó que «queremos continuar en esta senda de trabajo colaborativo. Todos somos parte, no solamente del diagnóstico, sino que de

privadas que sustenten la cómo vamos a ir resolviendo en el corto plazo esta emergencia y también en el mediano y largo plazo para adaptarnos a esta condición, que ya dejó de ser una emergencia y pasó a ser un cambio estructural en la región y en la mayor parte del

> El último decreto de zona de emergencia agrícola para todas las comunas continentales de la región fue establecido por el exministro Antonio Walker en agosto del 2019, sin embargo, no permite gestionar

nuevos recursos para este 2021, razón por la cual debe ser actualizado. En tanto, en febrero de este año, fueron declaradas zonas de emergencia agrícola las provincias de San Felipe y Los Andes, sin embargo, ese decreto tampoco permite gestionar inversiones en materia de sequía, ya que fue establecido para mitigar las consecuencias de un inédito sistema frontal que se presentó en la zona centro del país, en pleno verano, el cual afectó gravemente las plantaciones y cultivos.



CITACIÓN

Junta General Extraordinaria – Comunidad de Aguas **Canal Sauce o Encon**

Cítese a Junta General Extraordinaria de Comuneros para el día miércoles 01 de septiembre del 2021, a las 15:00 horas en primera citación y a las 15:30 horas en segunda citación a efectuarse en las oficinas planta Exser, ubicadas en Encón 846, comuna de San Felipe.

- 1. Lectura Acta anterior
- 2. Postulación de proyectos a Ley 18.450 y elección de representante para tal efecto.
- 3. Cuenta Anual

El Directorio

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL EL CUADRO

CITACIÓN

LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL EL CUADRO, CITA A REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE ASAMBLEA A SUS COMUNEROS. PARA EL DÍA VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2021. A LAS 16:30 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 17:30 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN, CON LOS QUE ASISTAN EN EJERCITO LIBERTADOR #664, PUTAENDO.

- 01.- LECTURA ACTA ANTERIOR.
- 02.- CUENTA DE GESTIÓN DEL PRESIDENTE.
- **CUENTA TESORERIA**
- APROBACIÓN CUOTA ADMINISTRACIÓN
- 05.- AUTORIZAR A LA DIRECTIVA PARA SUSPENDER EL DERECHO DE RIEGO A LOS REGANTES MOROSOS
- AUTORIZAR A LA DIRECTIVA LA SUSPENSIÓN DEL DERECHO DE AGUA AL COMUNERO QUE SEA SORPRENDIDO ALTERNANDO UN DISPOSITIVO DE DISTRIBUCIÓN (ARTÍCULO 217 CÓDIGO DE AGUAS).
- 07.- ELECCIÓN DIRECTIVA.
- 08.- VARIOS.

RIMA ITURRIETA ASPEE **PRESIDENTA**

REMATE

Ante 1º Juzgado de Letras de San Felipe, Molina 2, a través de video conferencia, se rematará, próximo 24 de agosto, 11 horas, propiedad ubicada en Bucalemu, Comuna y Provincia San Felipe, denominado Honorato Norte, a nombre de Alicia del Carmen León Brito, inscrita fs. 1829 Nº 1969 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces San Felipe, año 2014. Mínimo para subasta: \$231.000.000.-, que se pagará al contado, dentro quinto día hábil contado desde fecha subasta. Interesados en participar en la subasta deberán efectuar el depósito de la caución en la cuenta corriente del Tribunal, conforme al porcentaje fijado en las bases respectivas, mediante deposito judicial en el Banco Estado en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, hasta las 14 horas del día anterior a la fecha del remate y deberá acompañar, hasta las 14 horas del día anterior al remate, por medio de un escrito ingresado por vía de Oficina Judicial Virtual y además enviarlo al correo electrónico jl1_sanfelipe@pjud.cl: 1.Comprobante que acredite haber rendido la garantía correspondiente. 2. Su intención de participar como postor en el remate, indicando rol de la causa, individualización y fijar un correo electrónico y un teléfono celular para coordinar participación en la subasta. La subasta se realizará porvideo conferencia por plataforma zoom, por lo que el participante deberá contar con dispositivo móvil, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. Todo interesado en participar de la subasta como postor, deberá tener Clave única para la eventual suscripción del acta de remate. Todo participante deberá cumplir las exigencias indicadas en la resolución de fechas 03 abril 2019, 26 marzo 2021 y 24 de mayo de 2021 que la modifican y complementan. Demás bases y antecedentes autos Rol 1735-2015, caratulados "FRUTEXPORT con LEON". LA SECRETARIA.

2021, 11:00 horas para: a) Inmueble denominado LOTE E, que es uno de los cinco en que se subdividió el Lote Uno, de la subdivisión en cinco porciones del Lote B, el que a su vez era uno de los dos de la división de un inmueble de mayor extensión denominado Hijuela Primera o La Loma ubicado en la comuna de Panquehue de esta provincia, conforme al plano de subdivisión archivado bajo el número seiscientos cincuenta y tres al Registro de Documentos de Propiedad del año dos mil tres del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. El título de domino rola inscrito a fojas 386 número 402 del Registro de Propiedad del año dos mil quince, del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Rol de avalúo Nº 186-4 de la comuna de Panquehue. b) Derechos de aprovechamientos de aguas consistentes en cero coma cero trescientas treinta y siete mil quinientas sesenta y cinco diez millonésimas de acciones del Canal Escorial o Del Medio para regar el inmueble denominado Lote E, que es uno de los cinco en que se subdividió el Lote Uno, de la subdivisión en cinco porciones del Lote B, el que a su vez era uno de los dos de la división de un inmueble de mayor extensión denominado Hijuela Primera o La Loma ubicado en la comuna de Panquehue de la Provincia de San Felipe, conforme al plano de subdivisión archivado bajo el número seiscientos cincuenta y tres al Registro de Documentos de Propiedad del año dos mil tres del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo subasta \$ 205.378.191.- Los inmuebles se rematarán en forma conjunta. Precio se pagará por cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial en la cuenta corriente del Tribunal dentro quinto día fecha subasta. Todo postor deberá acompañar cupón de pago en Banco Estado por cantidad no inferior al 10% del mínimo subasta. No se aceptarán transferencias electrónicas. Cada postor será responsable de verificar que se efectúe oportuna y correctamente la consignación en la causa que corresponda. Los postores interesados deberán enviar al correo electrónico jc2_valparaiso_remates@pjud.cl, con copia a cgramirez@pjud.cl, a más tardar a las 12 horas del día hábil anterior a la fecha de la subasta, adjuntando comprobante legible de haber rendido la garantía, su individualización, copia por ambos lados de su cédula de identidad de quien participará en la subasta, indicando rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. Verificada garantía se remitirá un correo electrónico a cada postor indicando el día y hora del remate y la forma de conectarse por video conferencia. Datos de

conexión a la audiencia serán enviados a correos electrónicos

señalados por interesados, el día anterior a la subasta, sin

perjuicio de la publicación que se efectuará en la página del Poder

Judicial, debiendo conectarse a la misma con una antelación de

15 minutos a la realización de la misma. No se aceptarán

solicitudes de conexión a la hora de la audiencia, bajo ninguna

circunstancia. Ejecutante quedará autorizado para hacer posturas

en remate y adjudicarse inmueble con cargo a sus créditos sin

necesidad de caución o consignación alguna. Plazo escrituración

30 días desde fecha remate. Todos los desembolsos por concepto

de impuestos, derechos, contribuciones, gastos, etc serán de

cargo exclusivo del subastador. Antecedentes y bases en el

Tribunal. Secretario.

EXTRACTO

Segundo Juzgado Civil Valparaíso causa ejecutiva "BANCO DE

CHILE con LAMAS", Rol C-566-2017, fijó remate 8 Septiembre

Geólogo de 32 años continúa grave en Hospital IST de Viña:

Piden justicia para 'Rorro' Castro, impactado por 'bala loca' en su cabeza

Familiares y amigos de **Roderick Castro Castillo**, en este caso el padrino del joven geólogo que recibió el impacto de una 'bala loca' en la cabeza, además de pedir por su pronta recuperación, piden que se haga justicia y para eso llaman a que si hay alguna persona que tenga información, la hagan saber a la PDI.

Respecto al estado de salud de Roderick, llamado cariñosamente 'Rorro', su tía **Elizabeth Castro** nos

indicó que hasta ayer pasado el mediodía, todo seguía igual. Es decir, en estado grave. Sin querer ahondar más en el tema por la situación que están viviendo ellos como familia.

PIDEN JUSTICIA

Por su parte amigos y en especial su padrino, Luis Carrillo, sólo pide que se haga justicia: «Pedimos justicia porque es un dolor grande que tenemos y a la gente que vio, que por favor

coopere a la PDI porque nosotros estamos muy dolidos», dice su padrino.

Luis Carrillo dice que 'Rorro' Castro es muy querido entre sus compañeros de trabajo y amigos. Muestra de eso era la gran cantidad de personas que estaban ese día miércoles apostadas en las afueras del Hospital San Camilo. Hecho que llamó la atención de todas las personas que pasaban por el lugar.

- ¿Cómo se enteran

ustedes?

- Me llamaron por teléfono que el niño estaba grave aquí en el Hospital. Por eso partimos todos para acá, esperando la resolución del doctor, nada más.

- ¿Es muy querido el 'Rorro'?

- El 'Rorro' juega a la pelota, tiene hartos conocidos de trabajo y de futbol, por eso que lo echamos mucho de menos. Ahora que se recupere nomás, porque si hay una posibilidad que se recupere, sería muy bueno para toda la fa-

Recordar a nuestros lectores que el hecho ocurrió este día miércoles en la mañana, cuando la víctima de 32 años, Roderick Castro,



Roderick '«Rorro' Castro, geólogo de 32 años y padre de una niña de 11 años, quien permanece grave en el Hospital IST de Viña del Mar.

estaba en el camarín de la planta de tratamiento de aguas servidas de Esval ubicada frente al terminal de Veras Arco en el sector poniente de la ciudad, preparándose para iniciar su jor-

nada laboral, cuando en ese momento recibe el impacto de una 'bala loca' en su ca-

Actualmente se encuentra internado el Hospital IST de Viña del Mar.



Este miércoles gran cantidad de amigos llegaron hasta el Hospital San Camilo para saber sobre el estado de salud de Roderick.









PARA TRANSPORTE DE VEHICULO CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO

Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759 FREIRE 227 - SAN FELIPE



Filial abierta desde las 10:00 a las 19:30 horas:

Hoy viernes cumple 101 años de trabajo social la Cruz Roja de San Felipe

El viernes 20 de agosto zarro Aguilera. de 1920 se fundó en San Felipe, por iniciativa y liderazgo del Dr. Luis Ga**jardo Guerrero**, la filial de la Cruz Roja en nuestra comuna, lo que significa que hoy esta benemérita institución está cumpliendo 101 años de existencia al servicio de las pasadas y presente generación de sanfelipeños.

Los miles de voluntarios que han reforzado en estos 100 años de trabajo social desde la trinchera de la Cruz Roja, se han destacado en labores de rescate en los terremotos e inundaciones, acopio de recursos asistenciales para damnificados de incendios y tragedias familiares en el Valle de Aconcagua y en la V Región. Actualmente la Filias San Felipe es presidida por Juan Carlos Pi-



María Gómez Ruiz, encargada de Comunicaciones de la filial de la Cruz Roja de San Felipe.

SIEMPRE SIRVIENDO

Diario El Trabajo habló este jueves con María Gómez Ruiz, encargada de Comunicaciones de la filial, quien nos compartió un resumen del trabajo que realizan y de las actividades que hoy se realizan.

«Primero que nada quiero aprovechar la oportunidad de agradecer a los medios de comunicación como Diario El Trabajo, porque realmente ustedes principalmente han sido fundamentales para el trabajo de nuestra filial, para que la comunidad sepa de nuestro trabajo y eso nos ayudaba a mantenernos también activos como voluntariado. Siempre siguiendo con nuestra labor social en pandemia, continuamos con nuestras Cajas de Amor, la Olla de Amor, porque lo hacemos con bastante amor, esta Olla la entregamos a unas 100 personas los días sábados de 9 a 2 de la tarde, se reparte al mediodía principalmente», comentó Gó-

- ¿Llevan la cuenta de cuántas raciones entregan por mes?

- Desde el 5 de junio a la fecha ya son como 100 raciones cada sábado.



GRACIAS FERIANTES .- Ellos se encargan de recibir la fruta que los feriantes con mucho cariño donan para sus proyectos sociales.



FELIZ CUMPLEAÑOS CHIQUILLOS.- Ellos son parte del voluntariado de la filial de nuestra Cruz Roja sanfelipeña, quienes siguen trabajando duro en las calles de nuestra comuna.

- ¿Qué actividades hay para este viernes?

- Bueno como es sabido, por la pandemia, no podemos hacer grandes ceremonias ni nada, pero sí como característica de esta filial a nosotros nos gusta hacer alguna actividad, abriremos la puerta de nuestra filial a las diez de la mañana de corrido hasta las 19:30 horas, porque hay muchas personas que nos quieren venir a saludar, entre ellas y también nos confirma su visita la alcaldesa Carmen Castillo, quien llegará en horas de la tarde.

¿Qué servicios entrega la Cruz Roja a nuestra comunidad?

- Estamos entregando a los usuarios de nuestra filial los servicios de Oftalmología, Medicina General, Podología, Odontología, Salud Mental, Óptica y mucho trabajo en terreno para que en estos tiempos de Pandemia nuestros vecinos tengan su Caja de Amor, como hemos llamado a la campaña social aún en desarrollo.

- ¿Es verdad que siguen necesitando voluntarios para esta fi-

- Siempre necesitamos voluntarios, hoy puedo informar que somos pocos los voluntarios adheridos al Grupo Covid-19 San Felipe, empeñados en desarrollar campañas de concientización y de acción en terreno, entre estos voluntarios tenemos a un profesional en Medicina General y también un odontólogo, además de otros colaboradores.

- ¿Cómo se llama esta campaña de entrega de mercadería?

- Se llama 'Caja de Amor, son varias las cajas con el logo de nuestra institución las que llevamos a los hogares con más necesidad de nuestra comuna.

Roberto González Short



AMOR EN LAS CALLES .- A cada rincón de nuestra ciudad llegan estos almuerzos de la Olla de Amor que preparan en la Cruz Roja



SERVICIO A DOMICILIO. - En algunos vehículos de voluntarios se transportan por toda nuestra comuna, repartiendo estas raciones.

Querellantes contra el reloj frente a inminente reelección de directivos:

Con cadena y candado impiden acceso a socios del Prat para su Asamblea

Luego que a finales de mayo del presente año publicáramos en Diario El **Trabajo** la noticia sobre la grave denuncia interpuesta por el ingeniero Alberti Luna Cataldo contra los directivos del Club Deportivo Arturo Prat: Jaime Montenegro, en su calidad de presidente; Exequiel Carvallo Silva, como secretario, y la secretaria Karina Calderón González, por el delito Administración Desleal, las relaciones entre los socios de esta entidad deportiva han ido de mal en peor.

El fondo principal del asunto tiene que ver con la negativa de los actuales directivos del club a dejar sus cargos y permitir que se instale una comisión fiscalizadora que arbitre las elecciones antes del 4 de octubre, cuando vencen sus periodos al mando del ente deportivo, pues según reclaman una buena cantidad de socios, especialmente de la rama del fútbol, los directivos quieren quedarse gobernando ellos, y a la vez seguir negándoles el derecho a usar la cancha del club, pero sí la arriendan a terceros.

Siempre apuntando en esa dirección, la de transparentar el proceso electoral para cambiar de directivos, este grupo de socios convocaron a una reunión extraordinaria por la vía legal, amparados al reglamento del Club, notificaron públicamente en Diario El Trabajo el llamado, mismo que apunta a las 19:00 horas en el complejo deportivo del Arturo Prat sector Parrasía, lo que no se pudo realizar la noche de este miércoles, pues la directiva del club cerró el portón principal con



NO PUDIERON INGRESAR.- Hasta el frontis del portón principal del complejo deportivo del Club Arturo Prat pudieron llegar los socios para hacer su Asamblea. Finalmente se levantaron actas notariales y regresaron a sus hogares.

cadena y candado, dejando a los socios sin poder reunirse, y a la vez al mismo abogado de la Notaría Pérez de Tudela, quien certificó los hechos este miércoles.

NO SE RENDIRÁN

Diario El Trabajo estuvo en el lugar donde se debía realizar la sesión extraordinaria de socios. Luego, la mañana de este jueves, hablamos con Felipe Muñoz, abogado que representa al querellante Alberti Luna Cataldo, socio del mismo club deportivo, quien asegura representar a más de 100 socios de la rama de fútbol, básicamente en todas las acciones legales que se están presentando contra la directiva actual.

- ¿Cuál es la situación actual del Club Arturo Prat?

- La situación actual es la siguiente: la directiva actual está siendo querellada por delitos defraudatorios

de Administración Desleal y delitos sanitarios. Estas investigaciones están abiertas, han sido ampliadas y siguen su curso en el Juzgado de Garantía San Felipe, sigue siendo investigada por la Fiscalía Local de San Felipe, por la Brigada de Delitos Económicos de la PDI Los Andes, por el Instituto Nacional del Deporte, por Contraloría General de la República, por la Municipalidad, por la Subdere, por el Servicio de Salud, por el Servicio Medioambiente, por fraudes que ha hecho la Directiva Central y además por delito sanitario.

- ¿Cuál sería ese fraude principal de los directivos?

- El fraude principal es haberle quitado la cancha de fútbol al club, y ahora se la entregaron a un tercero, un funcionario de la CCU, Víctor Calderón Sánchez, quien señala que en esto está asociado con la CCU para hacer su negocio de venta de cerveza en la cancha; él dice que está apoyado por la CCU, y en definitiva se la entregaron a este tercero, y mientras que a la rama de fútbol no se le presta la cancha, no se le arrienda la cancha, sí al mismo tiempo se le arrienda, se presta la cancha a Omar **Arcos**, exjugador de San Felipe. Ese sólo es uno de los ejemplos que podemos mostrar de que básicamente la cancha no se le presta ni se le arrienda a los socios, pero sí se le arrienda y se le presta a cualquier tercero.

- Ustedes hicieron últimos comunicados para convocar a una extraordinaria la noche de este miércoles, ¿qué pasó, por qué no pudieron realizarla?

- Nosotros, conforme señalan los estatutos, dos meses antes del término del período de duración de la directiva actual de facto o dictadura, como se quiera ver, que preside Jaime Montenegro con el señor Ezequiel Carvallo y Karina Calderón, ellos debían citar con dos meses de anticipación a su término, es decir el 4 agosto, porque el terminó será el 4 octubre, debían citar por Diario El Traba**jo** a una Asamblea General Extraordinaria, para que los socios nombren una Comisión Electoral que en una siguiente oportunidad fiscalice las elecciones para elegir una nueva directiva; eso podían hacerlo hasta el 4 agosto, pero no lo hicieron, y básicamente lo que queremos decir con esto es que lo que ellos quieren es lo que hicieron el mismo año 2017, que no se hagan asambleas, que no se hagan elecciones, seguir en sus cargos en la directiva, seguir defraudando, pagándose los cursos, ellos con platas del club, sus diplomados, usando los activos del club para hacerse sus negociados, seguir pidiéndole a la Municipalidad plata que no las rinden y la usan para ellos, para su mismo efecto y todo ese tipo de cosa que hemos puesto en

investigación de las institu-

ciones públicas.

- ¿Qué pasó la noche de este miércoles en la sede del club, pudieron entrar?

Ley del Deporte y a los estatutos, se citó por parte de los socios del club a una Asamblea Extraordinaria para los efectos que contamos, y básicamente lo que dispuso la directiva y que contó directamente el jugador Omar Arcos, dijo que la cancha se cerró para estos socios disidentes, dado que la cancha ese mismo día estaba siendo arrendada para un taller a Omar Arcos. Él fue quien señaló que recibió instrucciones de que la cancha se iba a cerrar y que no se iban a desarrollar actividades, para impedir que se desarrollara la Asamblea Extraordinaria, y legalmente conforme a los estatutos fue citada por los socios los días 4, 5 y 6 de agosto en Diario El Trabajo y la Notaría Pérez de Tudela. Esta Asamblea, conforme a los estatutos, requería de presencia de Notario, el notario estuvo este miércoles y levantó un acta notarial, certificó todo lo que ocurrió y por lo tanto ahora lo que sigue es que vamos a seguir haciendo las citaciones, vamos a seguir presentando acciones legales.

- ¿Piensan ustedes desistir en este tema?

- Por supuesto que no, no hay ninguna intención de desistir ni renunciar a ninguna de las querellas que hemos presentado, quere-



Abogado querellante, Felipe Muñoz Astorga, habló a nombre del ingeniero Alberti Luna Cataldo.

mos que estas personas lle-

guen a ser condenadas, por-

que lo que han cometido

son actos fraudulentos en

contra del patrimonio del

club, y peor aún, en contra

del bienestar de sus socios. ¿Tan complicada está esta situación?

- De estas cosas hay muchos testigos, muchos, muchos socios, el señor Mauricio Castro tiene a su cargo y administración maquinaria, camiones del Municipio, además de ser jefe de Ornato y Aseo en la Municipalidad de San Felipe, y es socio del club también del Arturo Prat. Él, Mauricio Castro, y el otro, Mauricio Campos, que es un conductor, un chofer de la Municipalidad, llevaron estas máquinas o recursos de la Municipalidad a hacer un nuevo arreglo en la parte norte del complejo. De esta forma se fueron haciendo como los solidarios para, en definitiva, tomar el control de la cancha junto con la directiva y hacer y deshacer. Roberto González Short



NO SON BIENVENIDOS.- Este candado impidió el acceso de los socios del Arturo Prat para realizar su asamblea

En Santiago detienen a delincuente sanfelipeño que registra más de 35 detenciones por diversos delitos

go fue detenido un sujeto oriundo de San Felipe que ha sido detenido por más de 35 veces, por diversos delitos. El último cometido el día 26 de julio, cuando entró a robar a un domicilio de la Villa El Descanso en San Felipe.

Desde Carabineros de San Felipe fue el comisario, mayor Cristian Ramírez Galdámez, quien entregó información sobre esta detención en la Región Metropolitana.

«Tras el término de una serie de diligencias llevada por la SIP de Carabineros de la Segunda Comisaría San Felipe y la Fiscalía Local, se logró poner tras las rejas a un peligroso delincuente de esta comuna apodado 'El Chaparro', quien registra más de 35 detenciones por diversos delitos, siendo su mayoría robo con intimidación, solicitándose

En la ciudad de Santia- para ello orden de detención en su contra, por lo que era intensamente buscado por personal de Carabineros, donde el día de hoy (ayer) fue capturado por personal de Carabineros en la ciudad de Santiago, en un control, y puesto a disposición del ministerio público, donde se concretó su detención, quedando en prisión preventiva hasta que finalice la investigación», dijo el mayor Ramírez Galdámez.

Agregó el oficial que esta detención, como Carabineros, los deja muy conforme «con el trabajo profesional que se desarrolló y también el apoyo y labor en conjunto con el Ministerio Público para poder lograr estos resultados y dar una respuesta adecuada en este caso a la ciudadanía, puesto que esta persona estaba involucrada en diferentes hechos o delitos, los cuales atentaban contra la propiedad pública y privada. Así es que también reitero el llamado a las personas a denunciar los hechos, a poder atestiquar en este caso para poder identificar a aquellos autores de los ilícitos y poder, reitero, tener estos resultados. Agradezco a los vecinos por la información proporcionada y la confianza depositada tanto en Carabineros y el Ministerio Público», finalizó el mayor Ramírez Galdámez.

FISCALÍA

En tanto desde la Fiscalía Local de San Felipe emitieron el siguiente comunicado que damos a conocer a continuación.

«La Fiscalía Local de San Felipe, en atención a las consultas realizadas informa lo siguiente:

«Este jueves 18 de agosto se desarrolló en el Juzgado de Garantía de San Felipe, la audiencia de formalización en contra del imputado Bastián Chaparro Pérez por el delito de robo en lugar habitado que afectó a una familia de Villa El Descanso el pasado 26 de julio del presente año.

«Según expuso el Ministerio Público en la audiencia, el imputado ingresó vía escalamiento del cierre perimetral y posterior fractura del vidrio del sector de la cocina, para entrar al lugar habitado por la víctima y su grupo familiar, para luego registrar sus dependencias, sustrayendo diversas especies tales como un computador, relojes, una cadena de plata y dinero en efectivo. Tras el robo sale del inmueble escalando nuevamente el cierre perimetral, hecho observado por dos testigos quienes además reconocieron en forma inmediata al imputado.

«El Fiscal de San Felipe,



El imputado siendo trasladado por Carabineros de San Felipe

Rodrigo Zapata, a cargo de la investigación, encargó a personal especializado de la SIP, las que se sumaron a las realizadas en primera instancia por personal de turno de Carabineros el día del robo. Antecedentes que permitieron solicitar una orden de detención en contra del imputado, quien fue detenido en la Región Metropolitana.

«El Tribunal acogió la solicitud del Ministerio Público y decretó la prisión preventiva del imputado y se determinaron 60 días para la investigación. Además, se dispuso en la audiencia el ingreso al recinto penitenciario Santiago

DATOS DUROS DE **CARABINEROS**

Detenidos por orden vigente al 19 de agosto de

Segunda Comisaría San Felipe

Año 2020: 222 deteni-

Año 2021: 386 deteni-

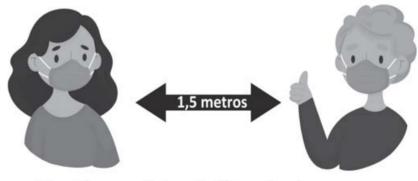
Diferencia Total +164

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19





Lava tus manos frecuente



Mantén una distancia física de al menos un metro

De ser posible, quédate en casa

*Mutualidad Fiscalizada Por Susesc

#TodosJuntosCuidándonos

Detenido por SIP de Carabineros San Felipe:

Menor de 16 acusado de vender droga en plaza de Pob. Pedro Aguirre Cerda

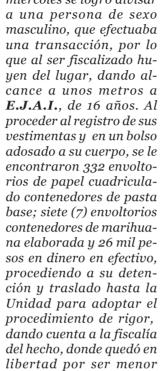
rabineros de San Felipe, luego de recibir importantísima información por parte de los propios vecinos de la Población Pedro Aguirre Cerda, que indicaba la presencia de un sujeto que se dedicaba a vender droga en una plaza del sector, detuvo a un menor de 16 años de edad que efectivamente vendía droga en el lugar. Esto porque le fue encontrada una gran cantidad de papelillos de pasta base y dinero en efectivo.

Al respecto fue el mayor de Carabineros y comisario de la Segunda Comisaría de San Felipe, Cristian Ra-

Personal de SIP de Ca- mírez Galdámez, quien miércoles se logró divisar confirmó la información aprovechando además de agradecer la valiosa cooperación de los vecinos.

«Tras diversos reclamos de vecinos de la Población Pedro Aguirre Cerda, donde indicaban que en el sector de la plaza de Isabel Bruna, habitualmente se colocaba un menor de edad a vender droga; con estos antecedentes la Sección de Investigación Policial (SIP) de la Segunda Comisaría, comenzó a realizar patrullajes preventivos por ese sector en distintos días y horarios, donde este

a una persona de sexo masculino, que efectuaba una transacción, por lo que al ser fiscalizado huyen del lugar, dando alcance a unos metros a **E.J.A.I.**, de 16 años. Al proceder al registro de sus vestimentas y en un bolso adosado a su cuerpo, se le encontraron 332 envoltorios de papel cuadriculado contenedores de pasta base; siete (7) envoltorios contenedores de marihuana elaborada y 26 mil pesos en dinero en efectivo, procediendo a su detención y traslado hasta la Unidad para adoptar el procedimiento de rigor, dando cuenta a la fiscalía del hecho, donde quedó en libertad por ser menor edad», dijo.





bertad apercibido bajo el

El dinero y la droga incautada al menor de 16 años detenido por la SIP.

VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14

VIERNES 20 DE AGOSTO 2021

08:00 Matinal Juntos cada Mañana

12:00 Novasur

14:00 VTV Noticias Edición Mediodía

15:00 Novasur

17:00 Música en VTV 2

18:30 VTV Noticias Edición Tarde

19:00 Documental

20:00 Documental

20:55 Portavoz Noticias

21:30 VTV Noticias Edición Central

22:30 VTV Tiempo

22:35 Rincones de Aconcagua

00:00 VTV Noticias Media Noche

00:45 Música en VTV 2

AGRADECIMIENTOS A VECINOS

El mayor y comisario de la Segunda Comisaría de San Felipe quiso destacar en este procedimiento a los vecinos, «los cuales entregan la información, y también quiero destacar la pronta respuesta que se les dio; sin duda nosotros somos servidores públicos y nuestra tarea principal es la prevención, y en este contexto los vecinos confían en nosotros y agradecemos como Institución esta información proporcionada, y te-

2ª COMISARÍA SAN FELIPE ¿CUÁL ES TU CUADRANTE? Nº CUADRANTE **CELULAR** RECOMENDACIONES DE USO DEL FONO 133 CUADRANTE 1 SAN FELIPE 9-87296460 LAS 24 HORAS DEL DIA ES LIMITES GRATUITO DE CUALQUIER

NORTE: ESTERO QUILPUÉ SUR: AVDA. BDO. O'HIGGINS ORIENTE: AVDA. YUNGAY PONIENTE: AVDA. MAIPO

niendo los resultados que

reitero acabo de señalar»,

finalizó el oficial.

CUADRANTE 2 SAN FELIPE | 9-87296461

LIMITES

NORTE: ESTERO QUILPUÉ SUR: RIVERA RÍO ACONCAGUA ORIENTE: AVDA. MAIPÚ PONIENTE: CERRO EL TABACO

9-87296462 **CUADRANTE 3 SAN FELIPE**

LIMITES NORTE: LÍNEA CUMBRE CERRO LA

SUR: RIVERA NORTE RÍO ORIENTE: CALLE URIBE

PONIENTE: AVDA. YUNGAY

CUADRANTE 4 CURIMON

LIMITES

NORTE: RIVERA RÍO ACONCAGUA SUR: RUTA E-829 LOS VILLARES ORIENTE: CALLE EL RÍO PONIENTE: LÍNEA CUMBRE CERRO CENTRAL TELEFÓNICA

TELÉFONO

El menor quedó en li- Procedimiento Penal, que

artículo 26 del Código de mar cualquier cambio.

es fijar un domicilio e infor-

NUMERO Y SIMBOLO QUE

SALVA VIDAS

USALO EN CASO DE

EMERGENCIAS

SÓLO PARA **EMERGENCIAS**

INFORMACIONES FONO FAMILIA 149 **FONO DROGAS** 135 FONO NIÑOS 149



PLAN CUADRANTE SEGURIDAD PREVENTIVA **COMPROMISO DE TODOS**

9-87296463



UN AMIGO SIEM

Gentileza Diario El Trabajo



10 EL TRABAJO

Viernes 20 de Agosto de 2021



El torneo de Transición del baloncesto local será a lo grande

En la Asociación de Básquetbol Alejandro Rivadeneira (ABAR), quieren que el retorno de la disciplina sea a lo grande y para dar con ese ambicioso objetivo, los organizadores del evento -que comenzará este sábado 21 de agosto- no han dejado nada al azar, por lo que se están fijando en los más mínimos detalles.

El ente rector del baloncesto local quiere que el **Transición 2021** marque un antes y un después en cuanto al prestigio y diferenciación que se buscará dar al torneo en el que participarán doce quintetos. La primera gran novedad será que las estadísticas estarán a cargo de la empresa española NB23; si se logra eso, las planillas y los números se llevarán de manera virtual y no manual, lo que se traducirá en que quienes lo deseen podrán acceder a todos esos datos mediante teléfonos celulares y tablet.

Lo que quizás represente el mayor avance, es el que podría producirse en las próximas horas, si es que llegan a buen puerto las negociaciones para que el campeonato sea televisado por el canal TV Viña. «Ojala podamos llegar a un acuerdo porque sería muy importante que demos un salto de esas características», dijo el timonel de la ABAR; Juan Carlos Acuña.

PROGRAMACIÓN

1^a Fecha

Sábado 21 de agosto

14:00 horas: Mixto – Frutexport

16:00 horas: Trasandino – Llay Llay Básquet

18:00 horas: San Felipe Basket – Calle Larga 2ª Fecha

Domingo 22 de agosto



El próximo torneo de la ABAR será un paso adelante en el deporte aconcaguino.

9:00 horas: Prat – Espartanos

11:00 horas: Árabe –

13:00 horas: Sonic – Canguros

Mario Inostroza va por su paso a la final de la 'Orejona' de mujeres



El estadio Municipal de Santa María será nuevamente sede de una instancia crucial de la Copa de Campeones Mujeres.

Ante el conjunto de Ritoque la escuadra femenina del club sanfelipeño Mario Inostroza buscará el paso a la gran final de la Copa de Campeones. El duelo en el que intervendrá el cuadro aconcagüino será el que abrirá la jornada doble que mañana sábado, desde las cuatro de la tarde, se realizará en el estadio Municipal de Santa María.

Como es probable que durante el fin de semana haya lluvias en el valle, el

presidente de la ARFA Quinta Región, **Iván Pérez**, aclaró de manera tajante que los partidos de semifinales se jugarán sí o sí, descartando de plano aplazar la jornada por razones climáticas.

La programación de las llaves de los cuatro mejores en 'La Orejona' femenina es la siguiente:

Sábado 21 de Agosto

16:00 horas: Ritoque – Mario Inostroza

18:00 horas: Pedro Cabrera Colarte – Parroquial

Hoy se inicia la venta de las entradas para el juego entre el Uní Uní y Rangers

Al mediodía de hoy Unión San Felipe, a través de la ticketera Tickes tPase.cl, pondrá a disposición del público los boletos para el partido de este lunes frente a Rangers de Talca. El cotejo que corresponderá al primero de la rueda de revanchas, marcará la vuelta de la hinchada albirroja al reducto de la Avenida Maipú.

Fue el gerente general del Uní Uní, **Eduardo Olivares**, el encargado de dar a conocer la noticia: «El miércoles recibimos el visto bueno de Estadio Se-

guro, es por eso que se empezarán a vender el viernes. Es bueno que la gente tenga muy claro que las entradas sólo se venderán vía online», explicó el directivo.

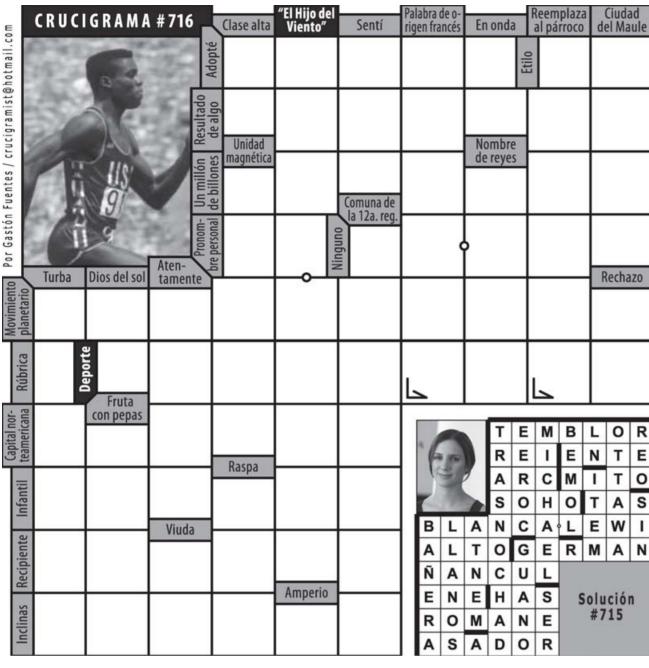
plicó el directivo.

Serán tres las tribunas que recibirán público (Norte, Sur y Andes) y el club aconcagüino, en su afán de poder llevar la mayor cantidad de hinchas posibles de acuerdo al aforo permitido (831), dispuso valores populares. Con eso el acceso a las galerías Norte y Sur costará \$3.000 (tres mil pesos), mientras que los fa-

náticos que quieren ver el duelo desde la tribuna Andes deberán desembolsar la módica suma de \$ 4.000 (cuatro mil pesos). «Se ha hecho un esfuerzo muy grande para lograr que el estadio fuera habilitado, y en lo institucional el club asumirá el costo para que la hinchada pueda reencontrarse con el equipo; ojala sean muchas las personas las que puedan ir al estadio, sabemos que el día y horario no es el mejor, pero no teníamos otra alternativa», afirmó Oliva-



Después de más de un año Unión San Felipe volverá a tener el apoyo de sus hinchas.



GUIA PROFESIONAL

Dr. SERGIO ABUAUAD **ABO-MOHOR**

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR SAN FELIPE Lunes, Martes, Jueves y Viernes

de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00 Salinas 1373, 2º Piso Of. 203 Ed. El Comendador Fono 342512343 342912543

LOS ANDES MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640 Fono 342421902

MEDICA

Merced 565, San Felipe

Edificio IST

34 251 1457

34 259 5500

www.ist.cl

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN **TECNOLOGO**

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Optica Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas FONASA - ISAPRES **PARTICULAR**

Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203 Edificio El Comendador Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe



EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE **COHERENCIA OPTICA**

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

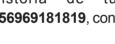
Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 - 342912543 - San Felipe

Horóscopo

- ATENCIÓN EN SANTIAGO: José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
- ATENCIÓN EN RANCAGUA: San Martín 822 (72) 239013

por Yolanda Sultana

• ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR: Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127 TWITTER @yolandasultanah



Actividades Solidarias. Emprendimientos personales. Ollas Comunes. Noticias de tu comunidad. Iniciativas a Beneficio o la Historia de tu Club deportivo... +56969181819, con Roberto González Short.

SOMOS DIARIO EL TRABAJO

Cuéntanos tu historia en Diario El Trabajo.



AMOR: Abra su corazón para poder ver la verdad que se presenta frente de usted. SALUD: La alegría es el mejor estimulante para mejorar la salud. DINERO: Trate de mantenerse firme ante las adversidades que se presenten durante esta segunda quincena de agosto. COLOR: Café. NÚMERO: 23.



AMOR: Escuche a quienes le quieren de verdad. SALUD: Inicie la mañana con un pensamiento más positivo. DINERO: No desperdicie recursos ya que al final de mes puede hacerle bastante falta. Sea siempre previsor/a con sus recursos. COLOR: Blanco. NÚMERO: 4.



AMOR: No todo tiene que ver con la apariencia, hay cosas más importantes a la hora de buscar el amor. SALUD: Evite el exceso de cigarrillo, no le hace nada bien. DINERO: Desalentarse solo le hará confundirse y eso no le ayudar. COLOR: Blanco. NÚMERO: 45.



AMOR: No base toda la relación solo en un contexto sexual, hay cosas mucho más importantes. SALUD: Los malos ratos pueden deteriorar su estado anímico. DINERO: Prepare sus finanzas para los imprevistos, siempre debe tener una reserva. COLOR: Marrón. NÚMERO: 7.



AMOR: Cada detalle es importante y más cuan-

muy importante para la relación de pareja. SALUD: La salud mental no debe ser descuidada. DINERO: Aproveche las oportunidades que algunos cercanos pueden ponerle en frente. No las desperdicie. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 14.

AMOR: Aprender mutuamente del otro es



do se desea conquistar el corazón de una persona. SALUD: Preocúpese más por su condición física. DINERO: Ponga siempre su corazón al realizar el trabajo. Esto lo notarán sus superiores y mostrará que tiene puesta la camiseta. COLOR: Celeste. NÚMERO: 6.



AMOR: Son sus sentimientos lo que importa y no o que los demás le digan. SALUD: Sea positivo/a en su modo de pararse frente a la vida y su salud se verá muy favorecida. DINERO: Cada tarea que emprenda la debe completar o le perjudicará más adelante. COLOR: Anaranjado. NÚMERO: 9



AMOR: No debe ser egoísta con su cariño y menos con sus seres queridos. SALUD: No postergue su salud o habrá serias consecuencias. DINERO: No se comprometa a prestar dinero sabiendo que usted tiene compromisos a los cuales debe responder. COLOR: Rosado.



AMOR: Las cosas pueden ponerse intensas, pero mantenga la calma para evitar malos entendidos. SALUD: El autocontrol es fundamental para una buena salud. DINERO: Optimice su tiempo para que cumpla con todas las tareas que se propuso. COLOR: Rojo. NÚME-RO: 43.



AMOR: Su corazón debe estar claro para que pueda tomar la mejor decisión. El amor le guiará. SALUD: Cuide un poco más su colon. DI-NERO: Analice la situación financiera en la que se encuentra para analizar las acciones que puede tomar para mejorar. COLOR: Gris. NÚMERO: 13.



AMOR: No busque cosas en donde no las hay, eso le puede traer problemas después. SA-LUD: Su salud depende de su forma de vivir. DINERO: La situación en la que estamos amerita que usted ponga atención para no poner en riesgo su trabajo. COLOR: Verde. NÚME-RO: 1.



AMOR: Siempre debe ser cuidadoso/a con sus palabras ya que a veces se dicen cosas sin pensar SALUD: Tenga cuidado cuando se trate de exponerse a problemas respiratorios. DINERO: La suerte es una cosa, pero lo más importante es el empeño. COLOR: Gris. NÚ-**MERO**: 18.



Hasta ayer temprano fueron 21.3 en Los Andes y 18.0 en San Felipe:

Llovió menos de lo esperado, pero sí cayó bastante nieve en la cordillera

Finalmente llegó la lluvia, muchos la esperábamos y hasta nos preparamos para anegamientos y algunas emergencias en las poblaciones. No fue así. En Aconcagua, según el reporte de nuestro colaborador en temas climáticos, **Manuel Vicencio**, a las 07:00 horas de este jueves habían caído 21.3 mm. en Los Andes y 18.0 mm en San Felipe.

«El frente con precipitaciones más importante que esperábamos para el Valle de Aconcagua, llegó al anochecer del día 18 de agosto. Se mantuvo durante buena parte de la noche, llegando a precipitar un promedio de 17 milímetros en las comunas del Valle. La situación se vio disminuida 24 horas antes y así fue. Hubo menos lluvia, afortunadamente más suave, y no provocó problemas con inundaciones o deslizamientos de tierra. Fue muy tranquila la lluvia y eso permitió la infiltración en el suelo, y hoy día buena parte del territorio está esperando que se mejoren todos los cultivos que recibieron la benéfica lluvia la noche anterior. Para los días siguientes solamente se prevén chubascos sábado, lunes y martes. Están ahí latentes, porque los frentes que vienen a continuación acercándose al país, solamente actuarán de mejor forma de Santiago al sur. Nosotros quedamos fuera, de tal manera que debemos conformarnos con lo que tenemos y mirar hacia la cordillera, porque ahí sí ha nevado, se ha acumulado ya una buena cantidad de nieve y va a seguir proyectando nieve cuando la lluvia sea poca en el valle y en la cordillera va a estar nevando, hace que siga acumulándose nieve. Para tranquilidad de todos los habitantes, no sólo del Valle del Aconcagua, sino de toda la Quinta Región, hay asegurada más agua para lo que resta del año, para el verano próximo, en fin, así

que ya tenemos algo en nuestro territorio, tenemos nieve en nuestra cordillera y eso nos da mayor tranquilidad», comentó Vicencio a **Diario El Trabajo**.

LO QUE VIENE

Según las observaciones de este aficionado a la climatología del valle, «en los siguientes días y una semana más a contar de ahora, el cielo va a estar cubierto, preferentemente nublado. Eso nos va a evitar las heladas matutinas, las temperaturas bajo cero, así que no vamos a sufrir del frío extremo, puesto que las nubes nos cubrirán y evitarán el enfriamiento de la tierra;



En San Felipe cayeron unos 18 mm de agua durante la noche de este miércoles. (Archivo).

sí las temperaturas mínimas deben estar sobre cero, cuatro o cinco grados, y más en todo este período las máximas no van a superar

los 20 grados en general, por esta misma condición de cielo nublado», detalló Vicencio.

Roberto González Short

Para establecer causas y responsabilidades:

Alcalde Mauricio Quiroz ordena investigación sumaria ante pérdida de la cadena de frío de vacunas contra el Covid-19

PUTAENDO.- La mañana de este jueves 19 de agosto, personal del Cesfam Valle de Los Libertadores detectó que las vacunas contra el coronavirus que serían administradas en la presente jornada, perdieron su cadena de frío durante la madrugada.

Al respecto, la dirección del Cesfam Valle de Los Libertadores activó todos los protocolos correspondientes al respecto. En este sentido, se debe informar a la comunidad que 19 personas de la comuna fueron vacunadas con dosis de Pfizer y AstraZeneca que, como se mencionó anteriormente, perdieron su cadena de frío.

Durante la tarde de este jueves 19 de agosto, las 19 personas que fueron vacunadas serían visitadas en sus domicilios por un equipo médico para monitorear • Fueron 19 usuarias y usuarios del Cesfam Valle de Los Libertadores que, este jueves 19 de agosto, recibieron dosis de Pfizer y AstraZeneca que perdieron su cadena de frío y que, por lo tanto, podrían no adquirir la inmunidad necesaria contra el coronavirus. Las personas inoculadas serán visitadas por un equipo médico para monitorear su estado de salud. No obstante, desde el Centro de Salud manifestaron que lo sucedido no representa ningún riesgo para la vida de las personas.

su estado de salud.

No obstante, el director del Cesfam Valle de Los Libertadores, **Juan Francisco Madariaga**, junto con lamentar lo ocurrido, hizo un llamado a la tranquilidad de la población porque los efectos de esta vacunación se limitan solamente a que las personas no obtengan la inmunidad necesaria contra

el coronavirus.

«Como Dirección del Cesfam lamentamos estos hechos y pedimos disculpas a las familias y a las personas que fueron inoculadas. Nuestra forma de trabajo es ser transparentes y, por lo tanto, estamos dispuestos también a recibir a todas y todos los usuarios y usuarias que tengan dudas



Un total de 19 personas fue inoculada ayer con vacunas que habían perdido su cadena de frío durante la madrugada en el Cesfam Valle de Los Libertadores, por lo cual no se puede garantizar las inmunización de esas personas.

sobre este proceso para que se acerquen a hablar con nuestra dirección», señaló Madariaga. En este contexto, el alcalde **Mauricio Quiroz** ordenó inmediatamente una investigación para establecer las causas de la interrupción de la cadena de frío y determinar las responsabilidades de estos hechos.

